

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA MARGARITA VALENTINA MORENO OBANDO Rut 016934889-8
 La Cantidad de \$ 55,556 CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a PAGO SERVICIO ASISTENTE DENTAL RONDA DIAS 21 Y 22 DE OCTUBRE 2011 RONDA
 12/11/2011, CORRESPONDIENTE A JUNAEB (FONDOS DEBEN SER REINTEGRADO POR
 CONVENIO JUNAEB)
 Fecha de Pago 02/12/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	54	02/12/2011	55,556

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1584

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		55,556
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	55,556	
Totales		55,556	55,556

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	55,556	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		50,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		5,556
Totales		55,556	55,556



[Handwritten signature]

MARIA CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
 MAURO OYARZO TORRES
 ALCALDE (S)



[Handwritten signature]
 GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



[Handwritten signature]
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

[Handwritten signature]
 Miredo Barria J.